

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF

DEPENDENCIA: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCIÓN: DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FAMILIAR

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR

NOMBRE: ORIENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL BUEN TRATO EN LA FAMILIA

TIPO: **SERVICIO**

DATOS INFORMATIVOS	
DESCRIPCIÓN:	INFORMAR, ORIENTAR, SENSIBILIZAR Y CONCIENTIZAR SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON EL BUEN TRATO Y EL DESARROLLO HUMANO, QUE CONTRARRESTEN LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA Y COMO FACTOR CLAVE, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD, FORMAR MULTIPLICADORES DEL PROGRAMA PARA SU APLICACIÓN.
A QUIÉN VA DIRIGIDO:	PADRES, MADRES DE FAMILIA, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES
HORARIO DEL SERVICIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA
DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE:	PLÁTICAS Y/O TALLERES
HOMOCLAVE:	TR-SEDIF-021
TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET:	INFORMATIVO
NIVEL 2:	FORMATO ADJUNTO: FAMILIA Y BUEN TRATO
LINK FORMATO ADJUNTO:	https://dif.tlaxcala.gob.mx/2024/tramites_y_servicios/prevencion/021_Solicitud_Familia_Buen_Trato.pdf
VIGENCIA:	TODO EL AÑO
FUNDAMENTO JURÍDICO:	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA ESTRATEGIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO
DESCRIPCIÓN:	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA CAPÍTULO 4 DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULO 14.- EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, SE ENTIENDE COMO SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, ADEMÁS DE LOS CONSIDERADOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO, LOS SIGUIENTES FRACCIÓN IV. LA PROMOCIÓN E IMPULSO DEL SANO CRECIMIENTO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE LA NIÑEZ ESTRATEGIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO
LINK:	https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf

DATOS DEL PROCESO	
REQUISITOS:	1.- SOLICITAR MEDIANTE OFICIO EL SERVICIO EN EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y/O EN LOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. 2.- LISTAS DE ASISTENCIA DE LA PLÁTICA Y/O TALLER
PASOS:	1.- PRESENTARSE AL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR. 2.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA PLÁTICA INFORMATIVA Y DEJAR DATOS DE CONTACTO (NOMBRE DEL CONTACTO, NUMERO TELEFONICO, UBICACIÓN Y DIRECCION DE LA INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO INTERESADO) PARA CONTACTAR 3.- ENTREGAR SU SOLICITUD EN OFICIALÍA DE PARTES AL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 4.- ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA DAR SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD. 5.- ASIGNACION DE FECHA DE PLÁTICA Y/O TALLER 6.- ASISTENCIA A LA PLÁTICA Y/O TALLER

DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE	
NOMBRE:	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR
DIRECCIÓN:	CALLE JOSÉ MA. MORELOS NÚMERO 4, COLONIA CENTRO
LOCALIDAD:	TLAXCALA
MUNICIPIO:	TLAXCALA
CÓDIGO POSTAL:	90000
RESPONSABLE:	LIC. MARIA FERNANDA LOREDO VASQUEZ
CARGO:	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF

HORARIO DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18:00 HORAS
TELÉFONO:	246 46 50 457 EXT. 244 Y 246 46 50 469
CORREO ELECTRÓNICO:	violenciafamiliar@diftlaxcala.gob.mx
PÁGINA WEB:	dif.tlaxcala.gob.mx

DATOS DE COSTOS	
COSTO:	GRATUITO